



VALPARAÍSO, 29 de mayo de 2024.

OFICIO N° 41/2024

La **Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos de gobierno realizados por los Ministerios, servicios públicos dependientes de tales ministerios, y la Delegación Presidencial de Valparaíso, entre los años 2023 y 2024, relativos a las instrucciones impartidas y recomendaciones efectuadas para la elaboración de planes comunales de emergencia y evacuación, la implementación de medidas de prevención, alerta, combate y evacuación en materia de incendios forestales, y las medidas de seguridad y sociales de primera respuesta a las víctimas, la remoción de escombros, reconstrucción y recuperación de la actividad económica y en particular, sobre los actos realizados ante los incendios que afectaron en febrero de 2024 a las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana (CEI 47, 48, 49 y 51 fusionadas)**, en sesión celebrada en esta fecha, acordó oficiar a Ud. con el objeto de solicitar, en el marco de su exposición en la sesión del día de hoy, remita antecedentes acerca de los siguientes asuntos:

- 1) Informe de la Subsecretaría de Telecomunicaciones acerca del envío de alertas del Sistema de Alerta de Emergencias (SAE) a los teléfonos de las personas ubicadas en los sectores afectados por incendios, detallando el horario de envío de los mismos.
- 2) Información detallada sobre quienes integraron el Puesto de Comando el día 02 de febrero, indicando nombre completo y cargo de todas las personas presentes.
- 3) Antecedentes sobre las reparaciones efectuadas a las viviendas de emergencias que fueron entregadas a los afectados del mega incendio de la región de Valparaíso, de febrero de este año.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Tomás Lagomarsino Guzmán.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

A LA DIRECTORA (S) DEL SERVICIO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES (SENAPRED), SEÑORA ALICIA CEBRIÁN LÓPEZ.

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA 47, 48, 49 Y 51
www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: CD69D274E0F41F73